



PROYECTO DE DECLARACIÓN LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECLARA

Su preocupación por los aumentos por parte de los proveedores de mercaderías del 7%, según lo informan las Cámaras de Supermercados.

MARÍA BELÉN MALAISI Diputada Provincial H.C. Diputados Pola, de Bs. Asi





FUNDAMENTOS

Las Cámaras de Supermercados están denunciando mediante un comunicado oficial de las mismas el aumento que los proveedores de supermercados están trasladando a los productos que luego van a ir a las góndolas que alcanza el 7%.

La Cámara Argentina de Supermercados, Supermercados Argentinos y la Federación Argentina de Supermercados y Autoservicios son las tres instituciones que nuclean a todo este rubro. Vemos con preocupación la inacción del gobierno nacional en materia de precios, la denuncia de este aumento del 7% en los productos hace que la inflación se profundice y alcance aún más a los sectores más desprotegidos de nuestra sociedad.

Estamos hablando de productos que forman parte de la canasta básica de productos, lo cual repercute aún más no ya en el consumo, sino en la provisión de productos básicos.

Es nuestro deber como representantes del pueblo visibilizar, advertir y denunciar esta política económica que afecta en este caso el derecho a la alimentación de familias argentinas.

Por los motivos expuestos, solicito a este Honorable cuerpo acompañar con su voto favorable el presente proyecto de declaración.

MARIA BELÉN MALAISI Diputada Provincial H.C. Diputados Pola, da Ba, Aa